

administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL

Convocatoria para la adjudicación de la concesión demanial en concurrencia, con destino a la instalación y explotación de barras de bar en carpa Plaza de España con motivo del Carnaval 2025.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Daimiel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Festejos.

c) Obtención de documentación e información: Unidad Administrativa de Contratación, Plaza de España, 1, 13250 Daimiel, teléfono 926260600, Correo electrónico: festejos@aytodaimiel.es y en la página web <https://www.daimiel.es/autorizaciones-y-concesiones-demaniales>.

2.- Objeto de la concesión: Concesión demanial en régimen de concurrencia, con destino a la instalación y explotación de barras de bar en carpa plaza de España con motivo del Carnaval 2025.

3.- Duración: Montaje dos días antes del inicio de la actividad hasta el día siguiente de finalización de la actividad.

Fechas de Carnaval 2025 del 28 de febrero de 2025 al 8 de marzo de 2025.

4.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: el canon de licitación superior al mínimo exigible, hasta 100 puntos.

Se valora con la máxima puntuación la mejor oferta económica y el resto de ofertas de forma proporcional, conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 100 \times \text{importe ofertado} / \text{Importe mejor oferta económica.}$$

5. Canon: Canon al alza de 500,00 euros.

6. Garantías exigidas: Garantía definitiva por importe de 1.000,00 euros.

7. Requisitos específicos del contratista: Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica-profesional.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Plazo: Durante el plazo de 15 días naturales desde el día siguiente en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: las proposiciones deberán presentarse en un sobre, conteniendo “documentación administrativa”, y la “oferta económica”.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Daimiel, sito en Plaza de España, 1, de Daimiel (de 9 a 14 horas de lunes a viernes).

9. Apertura de ofertas: En acto público, cuya fecha se hará público en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario autorizado.

Anuncio número 127

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>